

**Casa Servicios
Administrativos,
S.A. de C.V. (subsidiaria de
Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015 e
Informe de los auditores
independientes del 24 de marzo
de 2017

Casa Servicios Administrativos, S.A. de C.V.
(subsidiaria de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte)

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Casa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. (subsidiaria de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. (la "Entidad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, los estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erika Regalado García

24 de marzo de 2017

CASA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
(SUBSIDIARIA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE)
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

ACTIVO	2016	2015
Activo circulante:		
Efectivo	\$ 1,145	\$ 1,196
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores diversos	-	1
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,145	1,197
TOTAL ACTIVO	\$ 1,145	\$ 1,197
PASIVO		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$ 39	\$ 38
TOTAL PASIVO	39	38
CAPITAL CONTABLE		
Capital contribuido:		
Capital social	276	276
	276	276
Capital ganado:		
Reserva legal	32	32
Utilidades acumuladas	851	874
Resultado del ejercicio	(53)	(23)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,106	1,159
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,145	\$ 1,197

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CASA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
(SUBSIDIARIA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE)
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Ingresos por servicios	\$ -	\$ -
Otros ingresos	-	58
Gastos de administración	(53)	(81)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(53)	(23)
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (53)	\$ (23)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CASA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
(SUBSIDIARIA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			
	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	276	32	937	(63)	1,182
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	(63)	63	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	(63)	63	-
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	-	-	(23)	(23)
Total resultado integral	-	-	-	(23)	(23)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 276	\$ 32	\$ 874	\$ (23)	\$ 1,159
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	(23)	23	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	(23)	23	-
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	-	-	(53)	(53)
Total resultado integral	-	-	-	(53)	(53)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 276	\$ 32	\$ 851	\$ (53)	\$ 1,106

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CASA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
(SUBSIDIARIA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ (53)	\$ (23)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en otros activos	1	-
Cambio en otros pasivos	1	(29)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(51)	(52)
Disminución neto de efectivo	(51)	(52)
Efectivo al inicio del año	1,196	1,248
Efectivo al final del año	\$ 1,145	\$ 1,196

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CASA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
(SUBSIDIARIA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO ECONÓMICO

Casa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. (la “Entidad”), es subsidiaria de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (la “Institución”) y fue constituida el 24 de junio de 1999, con una duración indefinida. La actividad principal de la Entidad es la custodia física y resguardo de los expedientes relativos de las bursatilizaciones que lleva a cabo la Institución.

La Entidad no tiene empleados, por lo que todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por la Institución.

2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de diferente poder adquisitivo.

3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”). Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, “*Efectos de la inflación*”, la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor al 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2016 y 2015 fue de 10.39% y 12.34%, respectivamente, el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron del 3.38% y del 2.10%, respectivamente, medida con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI).

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Entidad:

Efectivo.- Se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios en moneda nacional, los cuales se valúan a su valor nominal.

Provisiones.- Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración de la Entidad, sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

Impuestos a la utilidad.- El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Resultado integral.- Se compone por el resultado del ejercicio y por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la pérdida integral de 2016 y 2015, se expresan en pesos históricos.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el período en el que se prestan.

4 – CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Acciones*	Descripción	Importe
250	Serie “A”, representa el capital social ordinario	\$ 250
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	26
		\$ 276

* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe asciende a \$32.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2016, se aprobó el traspaso del resultado del ejercicio 2015 por \$(23), dicho monto se aplicó al rubro de “Utilidades acumuladas”.

5 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR de 2014 (“Ley 2014”) la tasa para 2016 y 2015, fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

ISR

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

En 2016 la Entidad determinó una pérdida fiscal de \$44. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$542, con derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras, mismas que vencen como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe	Año de vencimiento
2007	117	2017
2008	100	2018
2009	85	2019
2011	101	2021
2012	3	2022
2014	42	2024
2015	50	2025
2016	44	2026
	\$ 542	

En la determinación del ISR diferido de la Entidad no se consideraron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$163 debido a que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

7 – AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2017, por el C.P. Arturo Ángeles Delgado, Subdirector de Contabilidad de la Entidad.

* * * * *